



Cristóbal Colom y el respeto a los indios

Autor: Jordi Bilbeny

Data de publicació: 09-10-2025

Recuperamos este artículo de Jordi Bilbeny sobre los documentos que muestran un Colom protector de los indios y sus costumbres, escrito en 2008.

A raíz de la publicación de mis dos libros en torno al descubrimiento catalán de América y su ocultación y tergiversación por la censura real española, con lo que esto implica sobre la restitución de la nacionalidad catalana a Cristóbal Colom, algunos amigos y conocidos me han hecho llegar su preocupación por el hecho de que quiera recuperar para Cataluña y para nuestra historia lo que declaran como el padre del esclavismo americano y de todas las maldades cometidas en el Nuevo Mundo contra los derechos de los indígenas y de sus pueblos. Ante todo, habría que matizar una cosa: al margen de toda consideración ética o moral sobre lo que aconteció en los primeros años de conquista y colonización, necesitamos saber qué pasó; o sea: quiénes fueron los autores de aquellos hechos, cuál era su ideología política, cuál fue su bagaje cultural y, evidentemente, cuál fue, realmente, su nacionalidad y su lugar de nacimiento. Pero éste ha sido, en su totalidad, el trabajo que la censura ha borrado o manipulado. En consecuencia, afirmar que Colom fue un «hijo de puta» o —ahora que empieza a cuajar la idea que pertenecía a la ilustre familia barcelonesa de los Colom-Bertran— «un mal catalán» sólo interesado en hacer dinero, sin tener ningún tipo de respeto por su patria, no deja de ser tendencioso y falto de fundamento histórico, dado que nos nutrimos de una información adulterada justamente con el fin de agraviar al Descubridor y de hacerlo pasar por un desgraciado cualquiera, sin escrúpulos ni dignidad, capaz de todas las aberraciones humanas habidas y por haber.

Hoy, sin embargo, con la nueva información que tenemos —que, a pesar de no ser el oficial, no deja de ser información—, podemos encarar el problema de la personalidad de Colom de muy diferente manera. Así, se puede decir con preclaridad absoluta que la familia de los Colom barceloneses se arruinaron para defender la causa de la Generalitat contra la tiranía del rey Juan II, el padre de Fernando el Católico. Francesc Colom, hermano del futuro Descubridor, fue canónigo de Barcelona y de Girona y Ardiaca del Vallès, pero también el vigésimo noveno presidente de la Generalitat, de 1464 a 1467. Su abuelo, Guillem-Ramon Colom, fue, junto con Miquel Roure, el fundador de la “Taula de Canvi” de Barcelona [el banco público más antigua de Europa], el 20 de enero de 1401. La estirpe Colom se

había emparentado, a lo largo de este siglo XV, con las familias Marimon, de los ilustres almirantes Marimon; con los Bertran, primos de los Margarit de Girona, entre cuyos familiares destacan el obispo y humanista Joan Margarit y Pere Bertran Margarit, que fue como capitán general de la armada de la segunda expedición colombina en el Nuevo Mundo. Los Colom de Barcelona fueron una familia clave en la organización y mantenimiento de la revuelta catalana contra el rey Juan y, desde entonces, estuvieron en contacto íntimo con los nuevos monarcas que la Generalitat fue escogiendo: Enrique IV de Castilla, Pedro IV el Condestable de Portugal y Renato de Anjou. El propio Descubridor nos dice que estuvo al servicio de este último rey persiguiendo unas naves que se encontraban delante del puerto de Barcelona, ??lo que se ajusta a la perfección con el papel que desarrollaron los Colom junto a este monarca: tanto Joan Colom como Lluís Colom fueron, al mismo tiempo, capitanes de Pedro IV y de Renato de Anjou. En esta vertiente, tampoco deja de ser admirable que mientras los Colom de Barcelona se relacionaban con las cortes de Cataluña, Portugal y Francia, los Colom descubridores también presentaron sus proyectos a los reyes de Portugal, Francia y, finalmente, de Cataluña, los cuales impulsaron de forma definitiva el viaje de descubrimiento.

Tenemos, por lo tanto, una visión muy diferente de la que la historia oficial nos ha venido vendiendo de un Descubridor medio analfabeto, hijo de tejedores humildes, sin rango social alguno, alejado del mar, de las ciencias náuticas y de los altos asuntos diplomáticos. Los Colom de Barcelona son políticos, militares, religiosos, humanistas, economistas, cosmógrafos, comerciantes, navegantes, nobles, cortesanos. Exactamente los mismos oficios y títulos que tienen tanto los parientes del Descubridor como él mismo. La personalidad, entonces, debía ser muy diferente y la visión que tuvo que proyectar sobre las nuevas tierras y los nuevos hombres hallados en la otra punta del mundo no podía ser la de un esclavista barato, sobre todo si tenemos en mente que fue un escritor prolífico, con una capacidad de observación extrema y una profundidad psicológica inusual. Yo me niego a creer que un defensor a ultranza de las libertades de Catalunya —por las que arriesgó la vida y perdió casi todos los bienes— después se convirtiera en el padre de la carencia de las libertades de los indios.

Si tomamos el primer documento que se escribió sobre aquella hazaña, que no es otra que la Letra que él mismo envió, en 1493, a Gabriel Sanxis y a Luis de Santángel —ambos funcionarios de la Corona Catalana—, y nos fijamos bien, nos damos cuenta de inmediato que el trato que dispensó a los indios. Dice: «A todo donde yo haya estado y podido tener habla, les he dado todo lo que tenía, así paños como muchas otras cosas, sin por eso recibir ninguna cosa [a cambio], mas son así temerosos sin remedio. Verdad es que, después de que se aseguren y pierdan ese miedo, son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que no lo creería sino quien lo viera. Ellos, de cosa que tengan, pidiéndola, nunca dicen de no; invitan a la persona con esto y muestran tanto amor que darían los corazones y quieren que sea cosa de valor, que [aunque] sea de poco precio, entonces por cualquier cosita de cualquier manera que sea que se les dé, por eso sean contentos. Yo defendí que no se les dieran cosas tan civiles como trozos de escudillas rotas y trozos de cristal roto y cabezas de agujetas; aunque cuando ellos podían llevarlo les parecía tener la mejor alegría del mundo». Y añade que «hasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas [o sea, de los toneles] tomaban y daban lo que tenían como bestias. Así que me pareció mal y lo defendí. Y daba yo gracias mil cosas buenas que yo traía para que tomen amor». Para acabar remachando, desde una perspectiva que sorprende de tan moderna, puesto que no incluye ningún desprecio por unas creencias religiosas diferentes, que «no conocían ninguna secta ni idolatría, salvo que todos creen que las fuerzas y el bien está en el cielo».

Esta visión de objetividad antropológica y de respeto a las creencias religiosas de los indios, viene ampliada a la obra de Fernando Colom, Vida del Almirante, donde recoge un fragmento de los escritos de su padre, que dicen: «No he podido encontrar en ellos idolatría u otra secta, aunque todos sus reyes, que son muchos, tanto en la Española, como en las otras islas, y tierra firme, tienen una casa para cada uno, separada del pueblo, en la que no hay más que algunas imágenes de madera, hechas de relieve, que llaman cemís. En aquella casa no se trabaja para ningún efecto que para el servicio de los cemís, con cierta ceremonia y oración que hacen, como nosotros en las iglesias. En esta casa tienen una mesa bien labrada, de forma redonda, como un cortador, donde hay algunos polvos que ponen en la cabeza de dedos cemís, con cierta ceremonia; después, con una caña de dos ramitas que se ponen en nariz, aspiran todos estos polvos. Las palabras que dicen no las sabe nadie de los nuestros. Con estos polvos se ponen fuera de sí, delirando como borrachos. Ponen un nombre a dicha estatua; yo creo que sería el del padre, del abuelo o de ambos, porque tienen más de una, y otros más de diez, en memoria, como he dicho, de alguno de sus antepasados. He notado que alaban una más que otra, y he visto tener más devoción y hacer más reverencia a unas que a otras, como nosotros en las procesiones, cuando es necesario».

En ningún momento los define como salvajes, ni bárbaros, ni bestias. Antes los alaba y los describe con la curiosidad propia del hombre moderno. No los anatematiza, ni les iguala a los herejes ni a los idólatras, como años después se hará para esclavizarlos. Por otra parte: pedirá al Padre Ramón Ponç [el Pané de los textos retocados] que escriba sobre su religión, lengua, costumbres y creencias con el propósito de conocerlos mejor. Así es como, durante la segunda estancia colombina en el Nuevo Mundo, nació la Relación sobre las Antigüedades de los Indios. No sin razón Robert Streit ha considerado a Ponç «el primer etnógrafo de América», y José Juan Arrom cree que su libro «constituye

la piedra angular de los estudios etnológicos» americanos. Algo muy diferente a los libros, que ya entonces, tanto en la Península como en toda Europa, la Inquisición preparaba contra todos los disidentes y de los que hoy todos somos herederos.

Asimismo, si tomamos el Diario de Bordo de Colom y lo seguimos escrupulosamente, veremos como esta filosofía de respeto reverencial a los indios se mantiene constante e inalterable. El Padre Casas, o Casaus, al glosar lo que el Descubridor anotó el día 29 de octubre de 1492, al llegar a un poblado donde los indios habían huido por miedo, dejando las casas vacías, afirma que «no consintió que nadie tomara nada de todas aquellas, porque él tenía la regla y el mando general, [y había establecido] que donde quiera que llegasen no cogieran nada, ni rescataran ninguna cosa contra la voluntad de los indios». Más adelante, en un día indefinido entre el 6 y el 10 de noviembre, Colom escribe que los indios «son gente muy sin mal, ni son de guerra; todos desnudos, hombres y mujeres, como su madre les parió». Y el 21 de diciembre, Casas lo vuelve a extractar: ??«Dice que los indios tenían cuerpos muy bellos y el Almirante ordenaba por todas partes que nadie les diera pena ni les tomara nada contra su voluntad, antes les pagaran todo lo que les daban». Finalmente, «dice el Almirante que no puede creer que se haya visto a gente con tan buenos corazones y francos a dar, porque todos se deshacían para dar a los cristianos todo lo que tenían». Incluso, con los exploradores que bajan a tierra, Colom «envió a su escribano como principal, a fin de que no consintiera que se hiciera a los indios nada indebido». Al 25 de diciembre lo ratificaba de nuevo: «Certifico a Vuestras Altezas que no creo que haya en el mundo mejor gente ni mejor tierra; ellos aman al prójimo como a sí mismos, y tienen un habla, la más dulce del mundo y mansa, y siempre con sonrisa [...]; tienen costumbres muy buenas, y el rey muy maravilloso estado, de cierto modo tan continente, que es placer de verlo todo y la memoria que tienen, y todo quieren verlo y preguntan qué es y para qué». El primero de enero, vuelve a insistir en ese respeto incondicional. Dice Casas que el Almirante «les ordenó y rogó encarecidamente que no hicieran ningún agravio ni fuerza a ningún indio ni india, ni le tomaran nada contra su voluntad; mayormente, se guardaran y rehusaran hacer injuria o violencia a las mujeres, por donde causaran materia de escándalo y mal ejemplo para los indios e infamia de los cristianos».

A pesar de los reiteradísimos ruegos y las órdenes dadas en este sentido, Alonso Yañes «tomó cuatro indios hombres y dos mozas a la fuerza». La respuesta de Colom no se hizo esperar, pues «llegado que fue allí el Almirante les mandó dar de vestir y ponerlos en tierra para que se fueran a su casa». Casas supone que de este hecho «habría muchas palabras y desvergüenzas contra el Almirante», porque éste dice que «sufre Alonso Yañes y los demás, pues había encontrado lo que buscaba y que hasta que no llevara las nuevas a los reyes sufría los hechos de las malas personas y de poca virtud, las cuales, contra quien les había dado honra, presumen de hacer su voluntad con poco acatamiento». Y añade: «Dice el Almirante a los reyes sobre los indios que aquí mandó restituir, que hacerlo era servicio de Sus Altezas, porque eran hombres y mujeres, y todos suyos los de esta isla y los de las demás, en especial los de ésta, por tener ya el asentamiento que dejaba hecho en la villa de la Natividad, y, por tanto, era razón de honrar y tratar bien a aquellos pueblos».

Queda claro, pues, que, para Colom, la adquisición de nuevas tierras y su incorporación como nuevos dominios de sus reyes, suponía otorgar a los indios la categoría de súbditos y no la de esclavos. La insistencia con la que pidió a los reyes que se respetaran los indios, se vio regularizada en el primer capítulo de las Instrucciones que éstos dieron a Colom en Barcelona cuando le intitularon su Almirante, Virrey y Gobernador General de sus posesiones ultramarinas. El texto dice: «Después de que en buena hora sea llegada allí la armada, procure y haga dicho Almirante, que todos los que van y los otros que fueran en lo sucesivo, traten muy bien y amorosamente dichos indios, sin que les hagan ningún enfado, procurando que tengan los unos con los otros mucha conversación y familiaridad, haciéndoles las mejores obras que se pueda, i, así mismo, el dicho Almirante les dé algunos presentes graciosamente de las cosas de la mercancía de Sus Altezas, que lleva para el rescate y les honre mucho; y si fuera el caso de que alguna o algunas personas trataran mal dichos indios, de cualquier forma que sea, dicho Almirante, como Virrey y Gobernador de Sus Altezas, le castigue mucho, por virtud de los poderes de Sus Altezas, que lleva a tal fin».

Y será, por tanto, en el cumplimiento de estas instrucciones, en la salvaguarda de la seguridad y libertad de los indios, y sobre todo al darse cuenta de que los nuevos pobladores, más que respetar a los nativos americanos, los utilizaban de esclavos, con malos tratos que les llevaban hasta la muerte o al suicidio, Colom y sus hermanos intervendrán sin concesiones. Juan Ginés de Sepúlveda, en su Historia del Nuevo Mundo, nos confirma que «no es, pues, sorprendente que, en medio de tan gran libertinaje y depravación de esos hombres que había que reprimir de alguna manera, los hermanos Colom hubieran tomado contra algunos de ellos decisiones que evidentemente no serían toleradas por quienes confundían la impunidad de sus delitos con la libertad». Y, aún añadía que Luis [el Bartolomé de las crónicas] Colom, «por su parte, mantenía que había que refrenar con el miedo a los castigos hombres sin ley y acostumbrados a los crímenes, pues se aprovecharían de la debilidad y la indulgencia de los gobernadores para cometer injusticias y maldades» contra los indígenas. Por eso, acaba remachando Sepúlveda: «Como sea que Bartolomé Colom se comportase en su represión con excesiva severidad, se ganó el odio de muchos de ellos». Éstos, enviaron sus quejas a los reyes; los cuales destituyeron a los Colom de todos sus cargos, títulos y preeminencias y, encadenados con grilletes

y cadenas, los hicieron volver a la Península. Mientras el Descubridor volvía preso, escribió a Joana de Torres: «Digo que la fuerza del mal decir de desconcertados me ha hecho más daño que mis servicios, provecho. Mal ejemplo es para el presente y el futuro. Hago juramento que cantidad de hombres han ido a las Indias que no merecían la bendición de Dios ni del mundo y ahora vuelven». Y acusaba a sus detractores de haberle tratado peor que un corsario a un mercader y «guerreado hasta ahora como un moro». Con lo cual se pone de manifiesto que los Colom, en las Indias, fueron combatidos y destituidos por haber defendido a ultranza a los nativos, empleando la legalidad vigente, de acuerdo con su sensibilidad humanista, de forma idéntica que en Cataluña arriesgaron sus bienes patrimoniales y sus personas y sufrieron un largo exilio para defender de la tiranía de Juan II las libertades del país y sus constituciones políticas.

Jordi Bilbeny

Filólogo, escritor y investigador

El Barracar, Arenys de Munt, Enero de 2008

[Traducció de Clara Biosca]